

368332



M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

de una

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por:

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE SELECTORES OPTICOS PARA  
FOTOGRAFIA EN RELIEVE".

Cuyo registro se solicita por "VEINTE AÑOS", para todo el territorio nacional a nombre y favor de D. Pedro Zapata López, de nacionalidad española, residente en Cullera (Valencia), calle Angel del Alcazar, 11.

-----

Se refiere esta patente, como su enunciado indica, a un procedimiento de fabricación concebido para obtener selectores ópticos aplicables, tanto al logro de un efecto de relieve en fotografía o láminas ilustradas, como a aquellas

**POOR  
QUALITY**



en que se pretenden cambios de imagen dentro de los gráficos o ilustraciones ya conseguidas.

5 Para alcanzar los efectos indicados es imprescindible la utilización de los selectores mencionados, los cuales deben emplearse, no solamente en la toma directa o realización de las imágenes, sino también, debidamente dispuestos, sobre las imágenes ya logradas e íntimamente conjugados con ellas para que su contemplación produzca el efecto apetecido.

10 De lo dicho se desprende la importancia que estos selectores tienen para la realización de la fotografía y para su apreciación en relieve, siendo por tanto determinantes, en gran medida, de la perfección alcanzada por lo trabajos en este orden de la técnica.

15 Como sucede con todos los trabajos de óptica, la realización de esta clase de selectores requiere una precisión extrema en los medios y operaciones puestos a contribución para lograrlos, circunstancia que encarece y hace difícil su industrialización, por lo que el principal objeto de esta patente es establecer un procedimiento tendente a conseguir dichos selectores en óptimas condiciones de simplicidad y economía.

20 Sustancialmente, el procedimiento que se preconiza se inicia con la realización de una matriz plana, estructurada preferentemente sobre bloque de acero, en cuya superficie funcional, y ocupándola totalmente, se practican una serie de canales longitudinales enteramente rectos y consecutivos, o sea dispuestos con inmediaticidad, los cuales tienen una sección aproximadamente semicircular, determinando una especie de sucesión de mediascañas en para-

25

30



lelo.

5 Sobre esta matriz, y utilizando vidrio fundido, materia plástica transparente o cualquier otro material que esté dotado de las cualidades ópticas imprescindibles, se moldea un cuerpo laminar, generalmente de escaso grosor y en el cual, mediante inyección o simple presión con calor, se graban una sucesión de pronunciamientos semicilíndricos en exacta correspondencia con los hendidos o canales de la matriz, determinando un campo de lupas igualmente rectas, semicilíndricas y paralelas, las cuales aparecen dotadas de la perfección lineal que sólo la matriz básica puede transmitirles.

10 Asimismo, prevee también el invento la realización de los canales moldeadores sobre una matriz conformada en bloque cilíndrico de acero y en cuyo lateral, orientada según sus generatrices, se establece la pluralidad de hendidos de sección semicircular ya previstos en la matriz plana.

20 Con esta segunda matriz, de configuración distinta, se logran los mismos selectores depositando una masa de materia plastificante idónea sobre una superficie totalmente plana y haciendo pasar sobre ella a la matriz cilíndrica, la cual se monta al efecto sobre un carro o soporte móvil, debidamente guiado y con los rodamientos adecuados, cuyo elemento permite el desplazamiento uniforme y progresivo de aquella, siempre bajo los efectos de la presión y el calor necesarios para que se transmita a la masa estática el campo de mediascañas o lupas semicilíndricas en correspondencia con los hendidos de la matriz cilíndrica.

25 Podrán variar, y de hecho cambiarán en la práctica,



la profundidad, radio y amplitud de los canales matrices, cambiando también, por consiguiente, el calibre y pronunciamiento de las lupas comportadas por los selectores obtenidos, esto último según convenga al trabajo a realizar.

5 Serán igualmente variables los materiales empleados, y en general, todas aquellas circunstancias que no afectan a la esencialidad de la invención, cuya premisa fundamental viene impuesta por las particulares características de las lupas de accionamiento vertical para reflexión de la imagen  
10 que hemos dejado descritas.

Para facilitar la comprensión de cuanto antecede, y a título meramente ejemplario, no limitativo, los adjuntos gráficos ilustran una forma de realización práctica:

15 La fig. 1ª muestra una vista de la matriz plana (1) con los canales o hendidos moldeadores (2) previstos en su superficie o cara funcional.

La fig. 2ª es una vista análoga de la matriz cilíndrica (3) con los correspondientes canales o hendidos (4) en su lateral.

20 La fig. 3ª representa un detalle, un tanto esquemático, del funcionamiento de esta última matriz, o sea de la matriz cilíndrica, observándose la superficie plana (5) en que asienta la masa plastificante (6) y el soporte móvil (7), también esquematizado, en que va montado la  
25 dicha matriz (3) para pasar, presionando, sobre la masa estática (6).

Por último, la fig. 4ª ofrece la vista de un selector óptico (8) ya acabado, o sea el resultado industrial del  
30 procedimiento que se preconiza, en la patente, advirtiéndose claramente en el mismo los pronunciamientos (9) determinantes del campo de lupas semicilíndricas que le dis-



tinguen.

Cuanto se ha dicho es un fiel reflejo del objeto de este registro, debiendo considerarse en el sentido más amplio, nunca en forma limitada ni con criterio restringido.

5 El solicitante hace especial reserva de cuantos derechos le confieren la vigente Ley de Propiedad Industrial y demás disposiciones concordantes y complementarias, muy particularmente del que le asiste para obtener sucesivos  
10 Certificados de Adición por los perfeccionamientos o mejoras que una práctica racional y metódica del objeto pudiera aconsejar.

N O T A

Se reivindicán los términos siguientes:

15 1.- Procedimiento de fabricación de selectores ópticos para fotografía en relieve, caracterizado por iniciarse con la realización de una matriz plana, preferentemente estructurada sobre bloque de acero, en cuya superficie funcional, y ocupándola totalmente, se practican una serie de canales longitudinales enteramente rectos y consecutivos,  
20 o sea dispuestos con inmediaticidad, los cuales tienen una sección aproximadamente semicircular, determinando una especie de sucesión de mediascañas establecidas en paralelo.

25 2.- Procedimiento, según el punto 1, caracterizado porque sobre esta matriz plana, y utilizando cualquier material con las condiciones ópticas imprescindibles, se moldea un cuerpo laminar, generalmente de escaso grosor y en el cual, mediante inyección o presión con calor, se graban una pluralidad de pronunciamientos semicilíndricos en exacta correspondencia con los hendidos o canales de la matriz  
30 y cuyos pronunciamientos determinan un campo de lupas igualmente rectas, semicilíndricas y paralelas.



1969

3.- Procedimiento, según puntos anteriores, caracterizado por haberse previsto también la realización de los canales moldeadores sobre una matriz conformada en bloque cilíndrico, preferentemente de acero, y en cuyo lateral, orientado según sus generatrices, se establece una pluralidad de hendidos de sección semicircular análogos a los previstos en la matriz plana.

4.- Procedimiento, según puntos 1 al 3, caracterizado porque, para lograr los selectores con esta segunda matriz, se deposita una masa de materia plastificante sobre una superficie totalmente plana y estática, haciéndose pasar sobre ella a la matriz cilíndrica, la cual se monta al efecto sobre un carro o soporte móvil, debidamente guiado y con los rodamientos precisos, que posibilita el desplazamiento progresivo y uniforme de la matriz sobre la masa estática, siempre bajo los efectos de la presión y el calor necesarios para que la primera trasmite a la segunda el campo de lupas semicilíndricas correspondiente a los hendidos que comporta.

#### 5.- PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE SELECTORES OPTICOS PARA FOTOGRAFIA EN RELIEVE.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de SEIS hojas mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 13 de Junio de 1.969



1969

FIG. 1

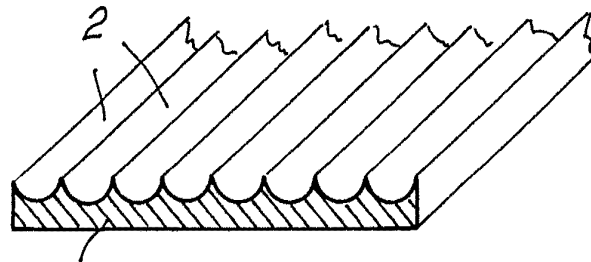


FIG. 2.

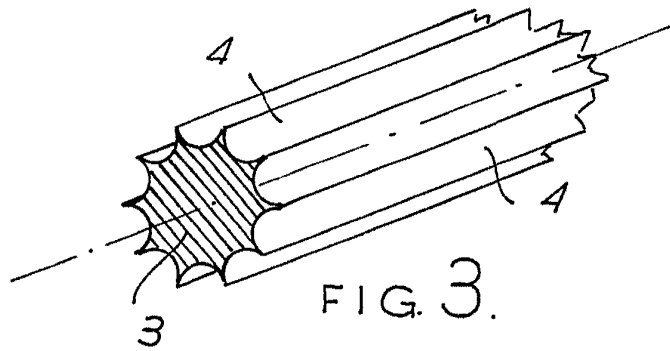


FIG. 3.

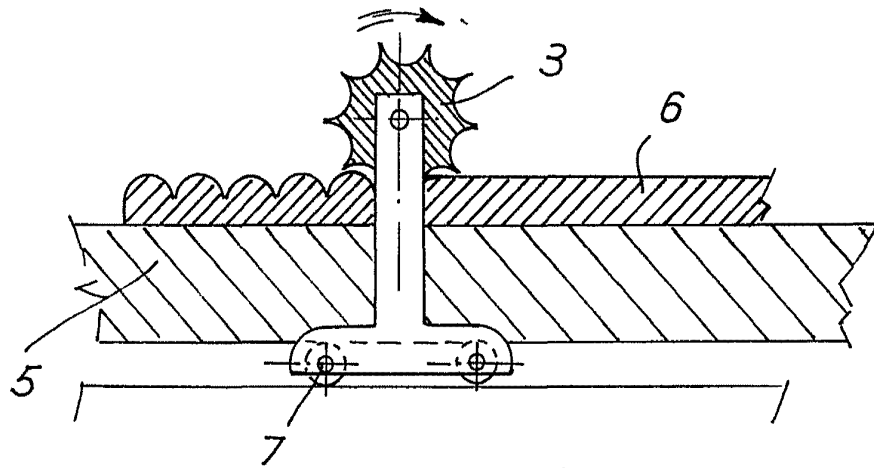
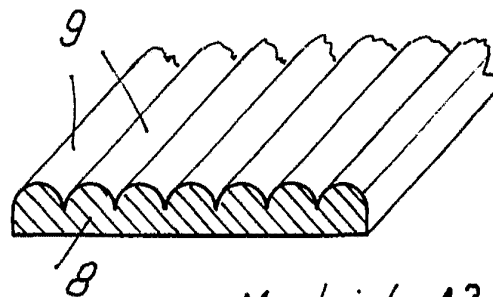


FIG. 4.



Madrid. 13 JUN. 1969

*Juarez*

ESCALA VARIABLE.